El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 — Mahón, sábado 27 de Mayo de 1905 — N.º 7149

SECCIÓN POLÍTICA

EL ARTÍCULO 11

Quiéranlo ó no los ministeriales, la cuestión planteada de soslayo por el obispo de Barcelona, es y será, durante largo período, una grave cuestión de Gobierno.

Hará, dentro de las maletas de Estado, el viaje á París y Londres. Volverá á Madrid reforzada con escolios y apuntes. Asomará por el Parlamento, si acaso el Parlamento llega á reunirse. Emprenderá nuevo viaje á Berlín, allá para Septiembre. Y tendrá solución, ó causará serios trastornos en el país, cuando se realice el acontecimiento de que habló Romero Robledo en la última recepción de Palacio.

Se ha dicho respecto de las cartas enviadas al prelado barcelonés cuanto se podía decir, y lo demás lo ha adivinado todo el mundo al notar que no existía proporción ni relación entre las preguntas y las respuestas.

Evidentemente, no versó el litigio sobre el detalle de los signos y emblemas exteriores. Versó sobre si se autorizaría ó no se autorizaría la apertura de la iglesia protestante. A autorizarla contribuyó, sin duda, la presencia casual de una escuadra inglesa en el puerto de Barcelona, pues con ello se patentizó la necesidad de un local espacioso donde las tripulaciones pudiesen celebrar sus oficios.

No vayamos hoy á hablar de eso. Tampoco de la llaneza con que el Gobierno interpreta el artículo 11 de la Constitución, incluyendo el decorado exterior de los edificios entre las ceremonias y las manifestaciones públicas. Y tampoco de la intolerancia de nuestros gobernantes, que prohiben el uso de la cruz á los cristianos, en tanto el Papa condecora al luterano Guillermo nada menos que con la orden del Santísimo Sepulcro. Queremos hablar del desahogo de los ministros, que á propósito de una reclamación de los evangélicos, han hecho por conducto de «La Epoca» este gratuito é intempestivo alarde:

«No negamos que acaso pueda citarse algún incidente lamentable; pero ello, por ser debido á la incultura de nuestros campesinos, no autoriza las quejas, y sobre todo, no permite decir que exista en España intolerancia alguna.»

Sí que existe, y ejercida y mantenida por el Estado.

El Estado falta á sabiendas al artículo 11 del Código fundamental en aquella parte clarísima y terminante que no se ha prestado jamás á diversas y equívocas interpretaciones.

«Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto.»

Pues bien, ha habido, y hay en estos momentos, quien por tal motivo es, no sólo molestado, sino encarcelado é incomunicado.

Aquí está la prueba, que á buen seguro no podrá ser negada por el Gobierno, pues el caso acontece en la provincia de Pontevedra, á la cual, desde hace muchos años, representa en Cortes el presidente del Consejo de ministros.

Algo semejante ocurrió en 1901. Un soldado que, después declararse no católico, rehusó tomar parte en las ceremonias de una religión que no era la suya, fué sometido á Consejo de guerra. El Consejo le absolvió, entendiendo, con arreglo al precepto constitucional, que nadie podía ser molestado por sus ideas religiosas.

El caso de ahora es más grave y más típico.

Un joven de Villar, Ayuntamiento de Silleda, llamado Indalecio Sánchez y recluta de 1905, en el acto del alistamiento rogó al secretario del Municipio que le hiciese constar en la hoja de filiación como perteneciente á la Iglesia reformada.

Escogido luego para el regimiento de Ceriñola, fué destinado á la guarnición de Tuy.

La primera vez en que el sargento le mandó formar para ir á misa, Indalecio Sánchez expuso respetuosamente que era evangélico, y solicitó que se le dispensara de asistir á un acto con el cual pugnaban sus declaradas ideas religiosas. El teniente, avisado de lo que sucedía, no tuvo en cuenta la súplica y ordenó que con todos los otros asistiese á misa el soldado.

Fué, pues, llevado á la catedral, á pesar de sus reiterados y humildes protestas. No se arrodilló en el momento oportuno, y á causa de ello le encerraron en el calabozo y comenzaron á instruirle el correspondiente sumario.

De nada le sirvió el manifestar en sus declaraciones que había ingresado en el ejército con el leal propósito de servir á la patria y al rey, pero creyendo que nadie podría obligarle á cambiar de Iglesia y de culto.

Como si no existieran el artículo 11 de la Constitución y el 236 del Código Penal, sumariado le tienen é incomunicado le han tenido.

Así cumple el Estado aquello de que no se molestará á nadie por sus creencias religiosas ni por el ejercicio de su culto.

El soldado, como tal soldado, no es católico, ni protestante, ni mahometano, sino español. En sus filiaciones, la casilla «religión» indica que puede profesar otra que no sea la oficial. Soldados son los de la compañía de moros de Ceuta y libremente concurren á su mezquita.

Inglaterra no impide, antes facilita la asistencia á misa de sus soldados y marineros católicos. A los hebreos, no solo los autoriza para celebrar su culto los sábados, sino que les otorga la misma franquicia para las Pascuas de Tortas, de Pentecostés, de Expiación, de Cabañas y de Año Nuevo.

Nosotros procesamos, encarcelamos é incomunicamos al disidente que, amparado por la Constitución, mantiene sus principios confesionales.

Invitamos al Gobierno á que nos explique lo que ha pasado en Tuy, y tenemos curiosidad por saber si, después de lo relatado, osará todavía afirmar que no existe en España intolerancia alguna.

En el caso expuesto no se trata de fanáticos é incultos campesinos. Es el Estado mismo quien da por abolida, de hecho y de derecho, la tolerancia religiosa.

Mal prólogo, en verdad, para un viaje á las capitales extranjeras.

Lo hemos dicho al disculpar la supuesta indiscreción del cardenal Casañas, y ahora lo repetimos. Ciertas rigideces, ciertas intransigencias, ciertos fervores, son buenos para andar por casa. No así para salir á la calle, y muchísimo menos para relacionarse de igual á igual con Europa.

(De «El Liberal» de Madrid)

El proceso de Port Arthur

Si la hora de la gloria pasó ya para los heróicos defensores de Port-Arthur, ha llegado ya la del enjuiciamiento para exigir á cada cual las responsabilidades en que incurriera. La comisión encargada de la instrucción del proceso de Port-Arthur procede en estos momentos al estadio de las pruebas documentales; los testigos comparecerán ante ella á fines de mes y los oficiales responsables acusados serán llamados ante el Consejo de guerra que se reunirá en San Petersburgo el próximo Julio.

Los oficiales que han de dar cuenta de su conducta son los siguientes:

El general Stoessel, general en jefe de la línea fortificada de Kiuju á Port-Arthur, elevado por su propia y exclusiva voluntad á jefe de la plaza sitiada:

El general Smyrnoff, ex-comandante de la fortaleza de Port-Arthur.

El almirante príncipe Ouchtomsky comandante en jefe de la escuadra rusa en Extremo Oriente, después de la muerte del almirante Witheff, durante el combate del 10 de Agosto.

El almirante Wiren, que reemplazó al anterior después de la desventurada salida de dicho día y conservó el mando de la escuadra hasta la caída de Port-Arthur.

El almirante Loschwsky, excomandante de la defensa móvil de la plaza.

El almirante Gregorevitch, ex-jefe del puerto y del arsenal.

El general Birli, que dirigía la artillería de la fortaleza.

El general Fock, que mandaba la segunda división.

Los generales de brigada Nadiéhine, Terpitskine, Nikidjine y Sarbatovsky.

* *

Sin anticipar juicios pueden señalarse los principales cargos.

Los generales de brigada no comparecerán más que por fórmula.

El almirante Gregorevitck, algunos meses antes de romper las hostilidades, condujo desde Marsella á Port-Arthur al acorazado «Cesarevitch,» hoy en el puerto alemán de Kiao-Tcheou, refugiado y desarmado. Durante el sitio fué encargado del arsenal de recibir las naves portadoras de provisiones, que se atrevían á forzar el bloqueo puesto por los japoneses; de enviar y cuidar los juncos y torpederos á los que se confiaban los telegramas; y en una palabra, de velar por todo lo concerniente al interior del puerto. Fué por este almirante por quien fuí recibido al entrar yo en Port Arthur y con él tuve luego la buena fortuna de viajar desde Shangai á Marsella.

El almirante Loschwsky no podía menos de recibir felicitaciones: él colocó á su gusto y hábilmente las numerosas minas que imposibilitaron á los japoneses el acceso al puerto.

Las responsabilidades del almirante Ouchtomski son terribles y enormes. Cuando el almirante Witheff hubo muerto sobre el «Cesarevitch» el 10 de Agosto, el príncipe Ouchtomski se hizo cargo durante el combate del mando de la flota. La orden que había venido de San Petersburgo obligaba á la escuadra á ganar Wladivostok, cueste lo que cueste. ¿Por qué esta orden no fué ejecutada? El acorazado «Podbieda», en el que iba el almirante, tenía sus palos caídos, viéndose en la imposibilidad de comunicar órdenes á los demás navíos que le seguían. Inmediatamente dió órden á bordo de volver á entrar en el puerto: siguió á esto un sálvese el que pueda y la derrota. El «Cesarevitch» partió en la dirección del Sud Este, perseguido por el «Mikassa» y pudo ganar Teigtan (Kiao-Tcheon), donde fué desarmado, contra las protestas de los oficiales alemanes que, viéndole en buenas condiciones, querian se hiciera á la mar

y emprendiera ruta de Wladivostok. El crucero «Diana» fué más lejos, llegando intacto á Saigón, se le declaró una vía de agua y para restablecer el equilibrio requirió la ayuda de los oficiales franceses. El «Podbieda entró el primero, muy averiado, en Port-Arthur; los demás llegaron poco después, sin ser perseguidos.

—Qué responderá el almirante príncipe Ouchtomski?

—Dirá que es príncipe, me ha replicado un joven oficial ruso al que hace esta pregunta.

* *
*

El almirante Wiren cuando era comandante del «Bayan» era considerado como uno de los oficiales más capaces; desgraciadamente, después de su nombramiento de vicealmirante reemplazando al príncipe destituído Ouchtomsky, no hizo nada que justificara las esperanzas en él depositadas. La flota no salió del puerto y fué destruída por las balas de once pulgadas que el ejército japonés hizo llover sobre el puerto después de la caída de la colina de los 203 metros. Solo el «Sebastopol» salió y se colocó á su placer en la bahía del Lobo Blanco, cerca de Liao Ti-Chau, donde no escapó á la destrucción, pero donde al menos fué destruído combatiendo después de haber resistido durante cerca de un mes á los continuados é incesantes ataques de los torpederos enemigos, envalentonados y decididos á destruir el último acorazado ruso. El «Sebastopol» fué destruído, pero él había averiado y hundido á siete de estos adversarios. El comandante de este buque, el capitán Essen, buscando combatir y perecer gloriosamente, desobedeció las órdenes del almiraete Wiren que le rehusaba el derecho de ser un héroe, desobediencia sublime que podrá ser el más grave reproche qe se haga al almirante.

Este está actualmente en el Japón, prisionero, pero es probable que la comisión le dé orden de ofrecer su palabra de honor, invitándole á presentarse delante de ella. Se sabe que Wiren acusará á Stoessel de haber inutilizado á los acorazados quitándoles la artillería gruesa.

* *
*

Contra el general Stoessel pesan las más graves acusaciones y se sabe que tiene enemigos encarnizados. Se le reprocha haber rendido prematuramente la fortaleza, cuando aun quedaban provisiones por dos meses al menos, según se comprueba por las relaciones japonesas que contienen el inventario de lo que encontraron en Port-Arthur. Lo que será más difícil de negar es la inobservancia de los reglamentos militares que prohiben á los jefes de plazas fuertes de entregar la villa sitiada sin haber consultado los oficiales que componen el Consejo. Los dichos reglamentos contienen el principio de que la fortaleza no debe rendirse, mientras quede oponiéndose un oficial del Consejo. El general Stoessel no consultó á nadie, pretendiendo demostrar que obró así por humanidad, invocando un reglamento que permite á las plazas fuertes de segunda clase (como Port-Arthur) de rendirse después de haber resistido cuatro meses.

He aquí lo que á bordo del «L'Oceanien» me explicó el almirante Gregorevitch y que es desconocido aun hoy día:

—Cuando recibimos la orden de estar preparados para hacer saltar los navíos y hundirlos, la estupefacción fué general; ningún miembro del Consejo había sido consultado y no se había expuesto nunca la cuestión ó problema de rendir la plaza. Entonces reuní los mejores marinos que estaban conmigo desde el comienzo del sitio y propuse ir á ver á Stoessel y manifestarle que usaba de un derecho de que carecía: yo le hubiera arrestado, preso, y Port-Arthur se hubiera aun sostenido dos meses. La flota del Báltico hubiera tenido tiempo de acudir á nuestro socorro y quien sabe lo que ocurriera si llegara. El general Smyrnoff era el único que podía autorizar este asunto, pero creyó que si tomaba esta medida los soldados se indisciplinarían, entonces regresó con mis hombres, de los que estaba seguro. Al día siguiente se nos anunció que precisaba evacuar la villa. ¡Ya los japoneses la ocupaban!

«Se ha hablado siempre por la prensa del general Stoessel como el único defensor de Port-Arthur. Antes del sitio no era este general comandante de la fortaleza; era simplemente el general en jefe de la línea fortificada de Kinju fuera tomada por los japoneses, Stoessel debía replegarse sobre Port-Arthur con los tres regimientos que tenía, puesto que no podía esperar socorros de Kuropatkine. En esta época el general Smyrnoff, ayudado por el general Komdratcho, preparaba la defensa de Port-Arthur, de la que era el único comandante. Stoessel no estaba satisfecho de su papel oscuro y usurpó poco á poco y progresivamente las funciones de Smyrnoff, permitiéndose dirigir continuadamente telegramas al Czar, en los que no hababa más que de él, como si él fuera el comandante de la plaza.

»En San Petersburgo no se comprendía bien que fueran los telegramas firmados por Stoessel, pero no llegaron á preocuparse ante una situación irregular: Smyrnoff tenía años, la situación era mala. ¿Como y porqué Stoessel se abrogó las facultades de los otros? ¿Cómo llegó á hacerse el reclamo que se sabe? Esto es lo que hay que explicar.»

* *
*

El general Smyrnoff se presentará también delante el consejo de guerra. Yo ignoro lo que se le reprochará, pero creyendo á ciertos oficiales, será considerando como muy culpable por haber tolerado que se le sustituyera en su cargo; le hubiera sido, en efecto, muy facil limitar las atribuciones de Stoessel y de no dejarle prodigar los elogios á que no tenía derecho.

* *
*

Tal es el estado del proceso de Port Arthur que se verá recientemente en San Petersburgo y ha de llamar la atención del mundo entero, pues se especificará y conocerá lo verdaderamente ocurrido en la fortaleza durante los meses de sitio.

La escuadra de Rodjestvensky

Para tener idea aproximada de los sucesos navales que puedan sobrevenir, conviene recordar la composición de la escuadra del Báltico, hoy en los mares de China.

Acorazados: «Kuiar Souvoroff, Alexander III, Boronino y Orel», los cuatro son de un tipo, de 13.500 toneladas, 18 millas de andar y coraza de 16'6 pulgadas y andar de 19 millas; los «Navarus» y «Siesoirelsky» son de 9.000 toneladas y un andar de 16 millas. Las velocidades de estos siete acorazados ha de entenderse seis meses y medio de navegación, dará un andar menor.

Cruceros acorazados: «Almirante Nokhimnoff», de 9.000 toneladas y velocidad de 19 millas; «Dimitri» «Douskoi», de 6.000 toneladas y andar de 15 millas.

Cruceros protegidos: «Oleg», de 6.000 toneladas de desplazamiento y 23 millas de andar; «Aurora», de 6.000 toneladas y velocidad de 20 millas; «Svictlane», de 3.000 toneladas y 20 millas de velocidad; «Almar», de 3.285 toneladas y 19 millas de velocidad, y «Jeuetchuy» é «Izumrud», gemelos, de 3.200 toneladas de desplazamiento y 24 millas de velocidad.

Además, 13 cazatorpederos.

En la escuadra auxiliar, figuran: El «Kaurchatka», buque-taller, que lleva elementos para las reparaciones más importantes, incluso las del material eléctrico; lleva talleres de fundición con hornos Wagrain, tornos martillos para forjar, herramientas para barrenar, cepillar, etc., movidas todas las máquinas por aire comprimido.

Van con la escuadra seis buques de la flota voluntaria: «Kiew», «Tansboff», «Vladimiro», «Varonej», «Yaroslaw» y «Petersburgo»; seis grandes transportes: «Kuiate Gortschakoff», «Kiliai», «Jupiter», «Mercurio», «Nieper», y «Tereck».

Suministran el carbón á esta numerosa flota las compañías alemanas de Hamburgo, habiendo calculado en 6.000 toneladas por acorazado, 5.000 para los grandes cruceros y 3.000 por cada crucero de menos de 4.000 toneladas de desplazamiento.

Con la tercera escuadra, ó sea la mandada por el almirante Negobatof, va el acorazado «Nicolás I», excelente buque de combate para la batalla decisiva, en la que, de entablarse en los mares de China ó Japón, se ha de decidir resuelta y definitivamente para los adversarios «el dominio del mar».

Los acorazados guarda-costas «Seniavine», «Ajuaxine», «Vchatof», y el crucero acorazado «Viadimir Mordane», que con el citado «Nicolás I» componen la escuadra de refuerzo de Negobatof, son buques que podrán servir, por la gruesa artillería que llevan, para guarda de los transportes auxiliares que van con las escuadras, y sin los cuales la vida de los buques de combate sería imposible en aquellos parajes donde Rusia sólo cuenta con algún que otro puerto amigo que nunca podrá usar sino con precauciones, que cada día han de ser mayores á causa de la actitud recelosa y vigilante del Japón.

En combinación con estas fuerzas, es racional que opere la división de cruceros de Vladivostock, cuyos atrevidos «raids», sin embargo, han de estar ahora contenidos por las minas que los japoneses hayan podido colocar á la entrada de aquel puerto y por la vigilancia de cruceros y torpederos. Esta división, mandada por Jessen, la forman los excelentes cruceros «Gromoboi», «Bogatyr» y «Rusia», reparados y listos para una activa campaña, según los críticos más competentes en asuntos navales.

DOS OPINIONES SOBRE LA EDAD DE LA TIERRA

Existe entre geólogos y físicos gran desacuerdo sobre la edad que puede tener la Tierra. Están representados los últimos en la cuestión por Sir Willian Thompson, quien la ha estudiado partiendo de cuatro puntos de vista diferentes: el calor propio del globo y sus leyes de enfriamiento; la acción retardatriz de las mareas; el origen del calor solar y la edad del Sol.

De esos estudios deduce Thompson que el planeta que habitamos tiene cuatrocientos mi lones de años. Veamos ahora lo que opinan los geólogos.

Estos tienen dos medios de medir la duración de los tiempos geológicos. Es uno de ellos la formación de las capas terrestres, y el otro, el tiempo que tardan las rocas en desmoronarse.

Los geólogos norteamericanos han tomado como base de sus mediciones los aluviones periódicos del Missisipí, descubriendo que la entera cuenca del gran río ha descendido por la paulatina impulsión de dichos aluviones, cerca de 400 metros en seis millones de años, y que se necesitarían otros cuatro millones y medio de años para que se pusiese el continente americano al nivel del Océano.

Refiriéndose el doctor Hurchinson á esos aluviones, acaba de emitir una nueva hipótesis. Los sedimentos arrastrados al Océano por el Missisipí se depositan sobre un área que puede estimarse igual a la de la cuenca del río, siendo el espesor aproximado de los estratos de treinta céntimetros y medio por cada período de seis mil años. Ahora bien; puesto que el espesor total de los estratos terrestres se evalúa en 3.000 metros, el tiempo necesario para esa formación habrá sido de diez y seis millones de años.

MINUTA

.....«Seamos *fuertes física y moralmente;* forjemos la voluntad, y templemos el carácter de la generación que viene; ella no conoce nuestros desastres más que por lo que ha leido en los libros. Démosle *fuerza,* porque sólo la *fuerza es incomovible.* El poder de las palabras no vale sino por el poder de los actos. Hagámosle comprender que sobre la materia reina el espíritu que la manda. Formemos hombres que no tengan *miedo* más que á sus pasiones..... Preparémoslos para las luchas futuras, que debemos mirar sin *deseo,* pero también sin *espanto*».

«Si el terreno, es decir, la mujer debe respetarse, si se le debe sobre todo dejar *reposar* á fin de permitirle que suministre lentamente y con calma necesaria las largas y fértiles gestaciones, el alimento indispensable á la acción de la semilla; el hombre que lleva en sí el poder para la acción, debe estar tan fuertemente forjado como el arma de que está obligado á servirse para la defensa de su hogar y de su libertad».

«Vivimos en un fin de siglo en que todo se trasforma con una rapidez vertiginosa. La ciencia no ha hecho bancarrota, sino para los estómagos que digieren mal. El tiempo y el espacio, esos los grandes factores del aislamiento y del egoismo, no existen ya; las naciones se penetran más rápida y más intimamente gracias á la libertad de pensar y de escribir pueden sostenerse todas las ideas; el *«yo»* se afirma, educándose por la discusión diaria.»

«Una nueva aurora se levanta sobre un mundo nuevo, arrojando de-

lante de sí las brumas de un escepticismo estéril, engañador y criminal. La juventud siente al oído los gritos del dolor humano, siente la necesidad de obrar».

...«Quiere vivir, vivir ampliamente, á plenos pulmones, á pleno cerebro, á plenos músculos, á pleno corazón. ¡Que se le facilite, pues, esta existencia nueva! Que cada uno de nosotros se sienta solidario, que se diga que tiene que ejecutar una obra santa, porque es patriótica, porque es *humana*. Queremos *ensanchar* pechos y pensamientos, *fortificar* músculos y voluntades. Queremos hombres ágiles, atrevidos, independientes y buenos, mujeres sanas, amables y bellas. Soñamos con una Francia nueva, en que la *unión* de todos se hará sobre el *Campo de juego*. Queremos fundar una nueva fraemasonería del aire libre, en que todos los ejercicios físicos serán los grandes maestros por la acción, por la confraternidad y por el respeto mútuo.»

«El hacha que derribó brutalmente la encina dejó un brote. Este brote ha echado potentes raíces. Ha nacido un árbol nuevo. La tempestad desencadenada, casi le rompió; pero sus raíces son profundas y vigorosas, y suceda lo que suceda, sólidamente agarrado al suelo de la gran patria francesa, resiste, agitado, *pero en pie*.»

Dr. Ph. TISSIE

(*La fatiga y el Adiestramiento Físico*)

MAHÓN

Víctima de larga y penosa enfermedad falleció anoche á las siete, á la edad de 40 años, nuestro querido amigo y correligionario D. Pedro Huguet Llabrés, Presidente de la sociedad filantrópica de obreros "Humanidad."

El finado fué siempre hombre de intachable conducta por lo que con su muerte habrán perdido, su mujer un amante esposo, sus amigos un fiel compañero.

El entierro que tendrá lugar esta tarde á las seis y media promete ser una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz el querido compañero y reciba su desconsolada viuda y apreciable familia la expresión de nuestro mas sentido pésame.

Mientras el encargado del coche correo de Mahón á Ciudadela entraba en la Administración de Correos la correspondencia llegada esta mañana los caballos del coche se han desbocado, emprendiendo velóz carrera hacia la Plaza de la Constitución.

En su carrera han atravesado por entre los árboles de la citada plaza, destrozando á tres ó cuatro de ellos, y luego han seguido por la calle Nueva, Plaza Arravaleta y calle de Infanta, logrando al fin ser detenidos frente á la casa del señor Oliver.

Por verdadero milagro no hay que lamentar desgracia alguna.

Esta mañana se ha hecho á la mar el vapor inglés «Auckand Castle» despues de haber desembarcado en este puerto un cargamento de carbón mineral para «La Fabril Mahonesa», y la sociedad naviera «La Marítima».

El tiempo continúa muy variable, impropio de la estación que estamos atravesando.

Durante el día de hoy ha soplado fuerte viento, cayendo casi continuamente una ligera lluvia.

Habiendo de pasar destacado á Villa-Carlos el día primero del próximo mes el escuadrón de caballería de Menorca, la batería de artillería de montaña allí destacada pasará á esta ciudad ocupando los mismos almacenes que servían de cuartel á la caballería.

Mañana tendrá lugar en el casino «El Consey» un lucido baile de sociedad á cargo de la comisión recreativa «La Bola de Oro».

En uno de los intermedios la orquesta ejecutará la célebre polca de los paraguas, de la zarzuela «El año pasado por agua».

Por no reunirse suficiente número de concejales no ha podido celebrar esta mañana nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria semanal.

Esta tendrá lugar el próximo lunes de segunda convocatoria.

Esta noche el cinematógrafo moderno que funciona en el Teatro Principal dará la última sesión monstruo de la temporada empezando á las nueve.

En ella exhibirá la película de gran éxito "Aventuras de D. Quijote" y extrenará otra representando "una corrida de toros."

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Esta noche á las nueve y media dará D. José Pérez de Acevedo, en el local de la calle de S. José, la séptima conferencia sobre «Leyes de la Historia.»

Don Miguel Fiol acaba de abrir un establecimiento de lampistería en la calle del Rosario n.º 17 siendo el único objeto de dicho señor el dedicarse exclusivamente á las instalaciones y reparaciones de aparatos por gas.

En dicho establecimiento se encontrarán manguitos de todos los tamaños marca «Le Lumen» y los renombrados mecheros «Le Phare» y «Quinquer», cuyos aparatos han de ser de aceptación toda vez que dadas sus condiciones son de un consumo muy económico y una fuerza lumínica sin igual.

El crucero «Carlos V» es esperado en breve en el puerto de Barcelona en donde debe efectuar varias reparaciones en su maquinaria.

ABARATAMIENTO DE SUBSISTENCIAS

En la última reunión celebrada por la comisión del Ayuntamiento de Palma que entiende en el abaratamiento de las subsistencias e Sr. Alcalde dió cuenta de las siguientes bases aprobadas por el Ayuntamiento.

1.º Constituir la organización de los laboratorios municipales, para el análisis de materias alimenticias y la persecución consiguiente de las adulteraciones.

2.º Dar puestos privilegiados á los que vendan más barato y á quienes los presenten diariamente.

3.º Recabar de los representantes del gremio de panaderos, manifiesten si se hallan resueltos á secundar la idea del Gobierno, rebajando la materia elaborada en proporción á la disminución de los derechos de arancel sobre trigos y harinas, para que el Ayuntamiento pueda resolver sobre el establecimiento de tahonas reguladoras.

4.º Igualmente gestionar cerca del gremio de carniceros, anunciándoles las preferencias que se darán en puestos.

5.º Los puestos para la preferencia se entiende son los de que pueda disponer la Corporación Municipal.

6.º Información de la estadística de hornos y tahonas, para compararla con las necesidades de la población.

7.º Solicitar del Gobierno una rebaja en el cupo de consumos de la cantidad que se rebajó por el art. 3.º de la ley de Alcoholes, para destinarla á la obtención de abaratamiento de las subsistencias.

EDAD PARA EL RETIRO

Se insiste en el propósito del Gobierno de rebajar la edad para el retiro forzoso de los oficiales del ejército.

CITACION

D. Rafael del Valle Martín, segundo teniente del regimiento infantería de Mahón, llama, por falta de incorporación, al soldado Casimiro Alberich, natural de Palma.

CONTRA EL JUEGO

El Gobernador interino D. Ignacio Martinez Campos en el B. O. publicó ayer la siguiente circular:

Hallándose resuelto á que la circular de este Gobierno de 4 de Julio de 1903 dictando disposiciones para la persecución de los juegos prohibidos tenga activo y eficaz cumplimiento he acordado reproducirla, previniendo á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia que no sólo á la guardia Civil corresponde denunciar á los infractores de aquélla como lo viene efectuando con plausible celo y constante éxito, si que también dichas autoridades locales por si mismas ó por medio de sus agentes deben vigilar, perseguir y denunciar las faltas que detalla y castiga la misma circular de cuya observancia son responsables en sus respectivas localidades y términos municipales, pues de lo contrario incurrirán en censurable negligencia que será desde luego corregida con arreglo á las facultades que me están conferidas.

MERENDERO DEL EMPERADOR
(*antes Fonduco*)

Mañana se encontrarán en el citado merendero toda clase de comidas y los tan acreditados *callos y caracoles*.

También se servirán banquetes y comidas el día y hora que se desee con tal que avisen con la anticipación debida.

D. José Borrás conserje del casino El Consey» participa haber tomado á su cargo la viña conocida por «c'an buinó» en la cual desde mañana se servirán toda clase de comidas y licores á precios sumamente económicos.

¡IMPOSIBLE!

A MI AMIGO SATURNINO FLOREZ

Me pides unos versos como quién
no pide nada en suma,
tal vez pensando tú los traza bellos
muy torpe la mi pluma.
Me *dices* que te *diga* cosas gratas.
envuelto en lo ideal.
¿Pues crees que yo soy, sin duda, un vale
de fama universal?
Insistes en que cante
con plácida armonía,
con dulce acento que
conmueva tu alma fría.
Y yo te digo,
que estás enfermo,
mi caro amigo...
Así, desecha
tu pretensión,
que aunque encubre un fiel deseo,
no la admito, porque creo
que no valen, no, mis versos
tu benigna admiración...

MODESTO CATALÁ.

Mayo de 1905.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27, 3'30.

El señor Silvela se ha agravado notablemente en su enfermedad, pues ha sobrevenido la paralización del tubo intestinal después de un cólico hepático.

Madrid 27, 4'20.

El espada José García (a) Algabeño sigue muy mejorado de la grave cornada que sufrió en la corrida del jueves.

Madrid 27, 5'15.

El Ministro de Marina señor Cobian ha informado á S. M. el Rey de su reciente viaje á las islas Canarias.

Madrid 27, 6'10.

Desde Bilbao comunican que han llegado custodiados por la guardia civil varios de los detenidos por los graves sucesos últimamente ocurridos en el pueblo de Baracaldo.

Madrid 27, 7'15.

La Gaceta de hoy publicará un decreto creando una comisión que debe estudiar las reformas que cree necesarias en el reglamento sobre alcoholes dictada por el señor Osma, la cual ha sido tan combatida.

Madrid 27, 8'20.

Un telegrama recibido de París comunica que ha fallecido repentinamente en aquella capital, el archimillonario barón Alfonso de Rotchild.

Madrid 27, 9'25.

En Francia han sido detenidos varios anarquistas que con motivo del anunciado viaje del Rey Alfonso habían logrado franquear la frontera.

Madrid 27, 10'00.

El último parte dado por el médico de cabecera del señor Silvela, dice que sigue en el mismo estado de gravedad.

Madrid 27, 10'40.

Las últimas noticias recibidas de las escuadras rusas del Báltico dicen que una parte de ella navega hácia el Norte de Shangay y el resto con rumbo á Kiao-cheu.

Madrid 27, 11'10.

Londres.—Se ha librado un fuerte combate entre las fuerzas terrestres japonesas y las mandadas por el general Linievitch.

Los rusos salieron en el victoriosos cogiendo á doscientos treinta y cuatro japoneses prisioneros, dos cañones y numerosas provisiones de guerra.

Telegramas de "La Marítima,"

Barcelona 27, 7'30.

«Isla de Menorca» fondeado á las cuatro y media sin novedad muy buena travesía.

Mediana de Aragón



AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO Exposicion PARIS 1900

Depurativas Diuréticas No exigen régimen

Aperitivas Laxantes No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo, de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SODICAS-LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para toda las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas — *No altera el vino*

Véndese en cajas de diez paquetes, para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

Iluminación á incandescencia por gas

Mechero LE PHARE

NUEVO Y PODEROSO MECHERO DE MUCHA INTENSIDAD, proporcionan de una iluminación constante y regular de 300 bujías á razón de un consumo medio de 5 cents. de peseta por hora ó sea de 200 á 250 litros según la presión.

Nuestro mechero "Le Phare" puede por su inmenso poder lumínico sustituir por sí sólo muchos mecheros de incandescencia núms. 1 ó 2 según la disposición de los locales á iluminar como por ejemplo fábricas, almacenes, cafés, teatros, etc.

"Le Phare" realiza pues una economía de gas de UN CINCUENTA POR CIENTO sobre los demás mecheros de incandescencia conocidos hasta el día sin perjuicio de la economía de tubos y camisetas como consecuencia natural á la presión de un número de mecheros que por el empleo de "Le Phare" resultan innecesarios.

Nuestro mechero "Le Phare", con patente de invención, tiene la ventaja enorme de podeer, por su disposición, ser regulado por cualquiera, según las fluctuaciones de la presión del gas, no puede además obturarse ni ensuciarse por el polvo siendo consecuencia de eso que su luz es brillante siempre y sin variación alguna. "Le Phare" no teme las corrientes de aire. Colocamos "Le Phare" á título de ensayo y experiencia á fin de demostrar á los consumidores de gas su superioridad sobre los otros sistemas conocidos. La colocación como ensayo se hace sin gasto alguno y sin compromiso de compra.

Agentes generales para España y Baleares, Ignacio Quinquer, S. en C.—Paseo Cementerio, 22.—Telefono 2026 —BARCELONA

Representante en Menorca: MANUEL BELTRAN.—Arravaleta, 3—Mahón

SALON MODELO

Barbería y peluquería

DE

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrará el público que se digne honrarlo con su asistencia un esmerado servicio y adelantos de todas las reglas higiénicas necesarias á la garantía de la salubridad.

Para dicho fin, se ha adquirido una estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios de Barbería puestos al servicio de cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

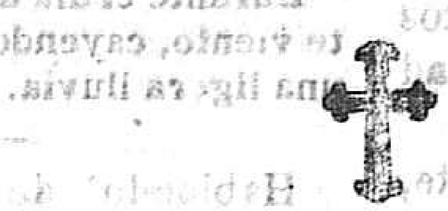
Arravaleta 10.-MAHON

Viñas y Comp.

Galletas y Bizcochos

Barcelona

Representante en Menorca Juan Espí, Angel 8 bis



Don Pedro Huguet Llabrés

FALLECIÓ

A las siete de la tarde de ayer

E. P. D.

Su afligida esposa, hermanas presente y ausente, sobrinos primos y demás familia, y la Sociedad Filantrópica de Obreros «Humanidad» participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida.

La conducción del cadáver á su última morada ha tenido lugar esta tarde á las seis y media.

Casa mortuoria, Piana, 43.

Mahón 27 Mayo 1905.

Gran fábrica de dulces y chocolate

DE

D. Vicente Roselló

(Palma de Mallorca)

Chocolates garantidos de cacao puro, únicos en su clase. De venta en todas partes.

Pídase: Chocolate Roselló.

Representante en esta Manuel Sintes—Plaza del Príncipe 11 Mahon

Almacén de muebles de Sintes

BARATURA

Buffett comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado, Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor.

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

Se vende

Un motor á gas «Otto de Crossley tipo P. de fuerza 10[?]2 caballos efectivos y dos tornos sistema Marull.

Para informes, San Nicolás 7

AYUNTAMIENTO DE MAHON

D. Antonio Mayol Carbonell, ha solicitado de este Ayuntamiento la autorización necesaria para instalar un motor á gas de diez y seis caballos de fuerza en el almacén n.º 166 de la carretera de Mahón á Ciudadela, para aplicarlo á la molienda de trigos.

Lo que se publica para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda afectar la citada instalación, concediéndose un plazo de diez días á contar desde la publicación del presente anuncio en los periódicos de esta localidad para que puedan presentar en esta Alcaldía las reclamaciones que estimen convenientes.

Mahón 23 Mayo de 1905—El Alcalde Presidente, Juan Victory.

NODRIZA

Para casa de los padres. Leche fresca, de pocos días.

Para informes dirigirse á la calle del Castillo, número 10.

Imp. de Fábregues, á cargo de Ribó